

Precio : 0 fr. 50



DEFENSA OBRERA

Informations de la C.G.T. en langue espagnole

NOVIEMBRE-DICIEMBRE 1963

Rédaction-Administration : 213, rue Lafayette, PARIS-10*

FELIZ AÑO NUEVO

LA C.G.T. Y « DEFENSA OBRERA » CON MOTIVO DEL PROXIMO AÑO NUEVO, FELICITAN A TODOS LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES QUE SE ENCUENTRAN EN FRANCIA Y ENVIAN UN FRATERNAL SALUDO DE COMBATE A LA CLASE OBRERA Y A LOS CAMPESINOS QUE LUCHAN EN EL INTERIOR DE ESPAÑA POR SUS REIVINDICACIONES Y POR LA CONQUISTA DE LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS.

IMPORTANTE CONFERENCIA SOBRE LOS PROBLEMAS DE LOS TRABAJADORES FRONTERIZOS

En día 17 de Noviembre se ha celebrado en París una conferencia organizada por la C.G.T. con asistencia de los Secretarios de las Uniones departamentales y de delegados de los trabajadores fronterizos belgas, luxemburgueses, italianos y españoles, en la que se han estudiado los problemas referentes a esta categoría de trabajadores.

En efecto, las características particulares de estos trabajadores residen en que están concentrados en regiones bien delimitadas y en que, viviendo en sus respectivos países, poseen normalmente una carta de « fronterizo ». Sin embargo, en las fronteras italiana y española, la casi totalidad de estos obreros están desprovistos de dicha carta, siendo aprovechada esta situación por los patronos para explotarlos inicuamente.

Ante esta situación, los delegados a esta Conferencia han examinado las medidas a tomar para acabar con esta discriminación de la que son víctimas estos trabajadores, adoptando una importante resolución que publicamos íntegramente en la página 8 de este Boletín.

FRENTE A LA ALIANZA DE LOS EXPLOTADORES LA UNION DE LOS EXPLOTADOS

Por Marcel DUFRICHE,

Miembro de la Comisión administrativa de la C.G.T.

Los trabajadores españoles llegan a Francia cada vez en mayor número. Miles y miles de hombres y mujeres trabajan en las empresas francesas constituyendo un elevado porcentaje del personal obrero de esas empresas. En Citroën en París son más de 4.000, en la SIMCA más de 3.000, en la Panhard más de 1.000. La metalurgia no es la única industria que utiliza esa mano de obra inmigrada. La construcción absorbe también gran cantidad, así como las minas; y la agricultura en el sudoeste de Francia cuenta más trabajadores españoles que franceses.

Repetimos una vez más que los patronos y el poder gaullista practican esa política de introducción en masa de trabajadores extranjeros. Están preparando conscientemente un ejército de parados para rebajar los salarios de la clase obrera, claro está que incluidos los obreros inmigrados.

Ante esta maniobra de gran envergadura del capitalismo francés, la C.G.T., cuya misión es defender las condiciones de vida y de trabajo de todos los asalariados cualesquiera que sean, ha pedido a todas sus organizaciones que dediquen gran atención a la mano de obra española en Francia.

Su mayor preocupación es impedir a toda costa que los patronos se sirvan de los obreros extranjeros para oponerlos a los obreros franceses y de otras nacionalidades, ya que hay además en las empresas francesas cientos de miles de trabajadores italianos, argelinos, portugueses, etc.

Ello interesa a todos y por eso los trabajadores españoles y los demás obreros inmigrados no deben permanecer fuera de los sindicatos de clase, en oposición a los sindicatos verticales, instaurados en España por la dictadura franquista, para facilitar la explotación de los patronos.

Para toda la clase obrera hay una cosa clara y es la estrecha relación existente entre patronos y gobernantes franceses y patronos y gobernantes españoles. Unos y otros persiguen el mismo objetivo : sacar las mayores ganancias del sudor y de la maestría de los trabajadores que ellos consideran como una mercancía lo más barata posible.

El acuerdo entre de Gaulle y Franco acaba de manifestarse de varios modos en el último período. En el aspecto financiero, el poder gaullista, que ha lanzado un plan de estabilización como el poder franquista, con el propósito de reducir el consumo de las masas laboriosas, ha concedido varias decenas de miles de millones de francos al presupuesto español. En el terreno militar, la marina francesa y la marina española multiplican las maniobras comunes. Hace pocos días, numerosos generales franquistas han sido invitados a participar en ejercicios militares en Francia.

« Dime con quién andas... » No solamente se parecen Franco y de Gaulle por ser ambos generales, sino también porque sirven la misma causa : la del capitalismo explotador, la del imperialismo agresivo, la de la reacción.

A esa alianza de dos regímenes antisociales, antipopulares, debemos responder con la unión de todos los trabajadores. Sólo con esta condición puede cada uno defender eficazmente su pan, su dignidad y la paz de su hogar.

La C.G.T. es la gran organización donde se realiza esta unión sin exclusiva.

Camaradas españoles, la C.G.T. os abre sus puertas y os desea para 1964 grandes victorias en la defensa de vuestras reivindicaciones, en la lucha de la clase obrera por la libertad y por la paz.

Consultorio Jurídico - Social



LEGISLACION

Accidentes del trabajo

Inmediatamente después de ocurrir un accidente en el lugar de trabajo, debe comunicarse a la dirección de la empresa (en las grandes empresas existe un servicio de enfermería y de asistencia social), indicando igualmente el nombre de dos testigos compañeros de trabajo.

El patrón deberá entregar al accidentado un impreso especial, facilitado por la Seguridad social, que menciona « Accidente de Trabajo » y que consta de cuatro ejemplares o « volets ». El primero de ellos debe servir para entregarse al médico en el momento de la consulta; haciéndole este un certificado en el que consta la incapacidad constatada y la duración del cese de trabajo. (La consulta médica es gratuita). El segundo servirá para obtener los medicamentos o el tratamiento recetado (vendajes, gasa, algodón, etc.) en la farmacia, quien entregará todo el material sanitario gratuito.

El tercer impreso o « volet » será entregado al patrón, quien lo conservará en el expediente del accidente y el cuarto impreso deberá ser conservado por el accidentado para justificar ante la Caja de Accidentes de Trabajo, el paro de trabajo y hacerse pagar las prestaciones.

Aunque el accidente no haya dado lugar a paro en el trabajo debido al carácter de las lesiones, debe conservarse cuidadosamente el impreso o « volet » en el que consta el accidente, para en caso de recaída, a consecuencia del accidente, poder reclamar inmediatamente ante el patrón, la renovación de la declaración.

El patrón debe efectuar la declaración correspondiente al servicio « Accidentes de Trabajo », en el plazo de 48 horas. En caso de que no lo hiciera, es sólo él responsable y deberá abonar los gastos que haya ocasionado el accidente.

Recordamos que son considerados accidentes de trabajo, todos aquellos que se producen desde el momento de la salida

del domicilio del accidentado hasta el lugar de trabajo y viceversa siempre que el accidente se produzca en el recorrido normal de un sitio a otro.

En todos los casos, el obrero español víctima o que se suponga víctima de un accidente, debe inmediatamente acudir en consulta al sindicato C.G.T. correspondiente, a la Unión Local o a la Unión Departamental de Sindicatos C.G.T. más próximo. Dada su situación en Francia, los obreros españoles aislados se encuentran desarmados ante cualquier contratiempo, sobre todo en las relaciones de trabajo y con las leyes sociales. Sólo acudiendo a sus sindicatos C.G.T. podrán encontrar la ayuda necesaria para resolver sus problemas.

DEFICIENCIAS EN EL PAGO DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES

A las numerosas condiciones anormales en que se desarrolla la vida de los obreros españoles en Francia se añade una incalificable, de la que son responsables directamente los servicios de los Seguros Sociales franceses y el Instituto Nacional de Previsión en España. Nos referimos al abusivo e inhumano retraso con que son abonadas las alocaciones familiares de los obreros que aquí trabajan y cuyos deudos residen y sufren bajo la dictadura franquista.

Ya nos hemos referido en números anteriores de DEFENSA OBRERA a la inferioridad de dichas prestaciones en comparación con las que rigen en Francia, desigualdad irritante establecida en las convenciones establecidas entre ambos gobiernos. Al parecer no es bastante esta discriminación que tanto perjudica a los trabajadores españoles. A ella hay que añadir algo que, además, es una sangrienta burla para quienes han abandonado sus familias temporalmente para proporcionarles desde tierras extrañas la modesta alimentación que les niega el régimen franquista. En efecto, son numerosísimos los obreros españoles que, habiendo cumplido todos los requisitos necesarios, reciben apremiantes notificaciones de sus familias que tardan meses y meses sin recibir dichos subsidios. Y no son pocos los casos en que tales retrasos alcan-

PERMANENCIAS EN EL SENA

METALURGICOS. — Unión Sindical de Trabajadores de la Metalurgia, 94, rue J.-Pierre-Timbaud, París (11^o) (Métro : Couronnes) los sábados de 4 a 7 de la tarde y los miércoles de 2 a 5 de la tarde. 3^o, 4^o y 10^o distritos. Bolsa del Trabajo, 3, rue Château-d'Eau. Oficina n^o 32, los viernes de 18,30 a 19,30 horas.

CONSTRUCCION. — Ciment-Maçonnerie. Bolsa del Trabajo, 3, rue Château-d'Eau. Martes y jueves de 18 a 20 horas.

PINTORES. — Bolsa del Trabajo, 3, rue Château-d'Eau. Martes y jueves de 18 a 20 horas.

SERVICIO DOMESTICO. — Bolsa del Trabajo, 3, rue Château-d'Eau. Oficina 14, piso 3^o, a las 18 horas y los jueves de 15 a 18 horas en español.

AYUDA SOCIAL Y FAMILIAR. — Para los asuntos de seguros sociales y subsidios familiares. 85, rue Charlot, 2^o piso. Los lunes de 9 a 12 horas.

INFORMACIONES JURIDICAS

Y TRADUCCIONES. — Bolsa del Trabajo, 1^{er} piso, oficina 25 D, todos los días de 9 a 12 y de 14 a 18 horas.

DRANCY. — Bolsa del Trabajo, avenida de la República. Los miércoles de 19 a 20 horas.

zan a 9 y 10 meses. La Seguridad Social de Francia envía con enorme parsimonia esas prestaciones, sin justificación ninguna. Y el Instituto Nacional de Previsión insiste en dicha anomalía retrasando el pago de las cantidades que recibe y que tanto necesitan los destinatarios de tan modesto beneficio.

La C.G.T. protesta insistente y enérgicamente contra tamaño abuso y no descansará hasta conseguir que los envíos se hagan con la debida celeridad y lleguen oportunamente a los hogares españoles que los esperan con el ansia natural.

Es necesario, además, que los obreros interesados recomienden a sus familias que reclamen individual y colectivamente en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión lo que es suyo y que protesten con fuerza hasta lograr que se corrija el abuso y se regularice por quienes corresponda el cumplimiento de una obligación cuyo retraso constituye una burla criminal.

OTRO FERROVIARIO ESPAÑOL MUERTO EN ACCIDENTE

Después de los accidentes graves que señalábamos en anteriores boletines, una nueva víctima viene a sumarse a la lista. A fines del mes pasado, el obrero ferroviario español Fraga González, que trabajaba en St. Germain (Rhône) ha muerto aplastado por unos vagones.

El accidente, como otros anteriores, se debe a la insuficiencia de las medidas de seguridad. Fraga González, que llevaba solamente unas semanas en Francia, recibía las órdenes para ejecutar las maniobras ferroviarias a través del altavoz, en francés, naturalmente sin conocer el idioma. No podía, pues, saber hacia qué vía y a qué cadencia y en qué cantidad iban los vagones cuyo frenaje tenía que asegurar por medio de calces. Fraga debió ser sorprendido por un corte de vagones y pagó con su vida las insuficientes precauciones de seguridad que debían de haberse tomado.

El Sindicato Ferroviario viene denunciando estos hechos, pidiendo un mayor plazo de instrucción, el empleo de intérpretes y un trabajo menos intenso que el que se exige de estos obreros.

En el caso concreto de Fraga González, la Unión de Sindicatos del Sudeste (C.G.T.) se ha movilizado inmediatamente para avisar a la familia y para transportar el cadáver a España, asegurando al hermano de la víctima los medios necesarios, facilidades de circulación, recursos económicos, etc.

El accidente ha causado honda emoción entre los trabajadores ferroviarios, franceses y españoles. En los tajos de maniobras de Badan y Chasse se ha efectuado una hora de paro en señal de duelo y protesta. Durante dos días, una guardia de honor compuesta de ferroviarios franceses y españoles estuvo velando el cadáver de Fraga

González. Ante el vagón que iba a transportarle a España, el camarada Duchassin, en nombre de la C.G.T., dirigió una alocución a los trabajadores ferroviarios en la cual todos los españoles estaban presentes. Una suscripción hecha por el Sindicato de Badan ha recogido muchas decenas de millares de francos, que han sido entregados a la familia del finado. El hermano de la víctima ha confiado la defensa de los derechos de la familia al Sindicato C.G.T. de Badan.

Como en otras regiones, el Sindicato de la Región Sudeste multiplica su actividad para defender a los trabajadores españoles. En Lyon, se ha planteado la cuestión de mejorar su alojamiento, conseguir que las fichas de paga sean redactadas en español, que se mejoren sus condiciones de trabajo. En St. Germain numerosos trabajadores españoles se han adherido al Sindicato y participado en las huelgas. Cuando se les ha querido sancionar por este último hecho, se ha realizado una manifestación de ferroviarios en su defensa y las sanciones han sido anuladas. En Badan y Chasse, el sindicato ha conseguido que se dediquen dos millones mas del presupuesto para mejorar las condiciones de alojamiento.

La falta de espacio no nos permite señalar las actividades de la C.G.T. entre los ferroviarios de otras regiones cosa que haremos en boletines sucesivos; pero queremos aquí dejar subrayados dos rasgos fundamentales: El admirable comportamiento masivo de los ferroviarios españoles en las huelgas últimas al lado de sus camaradas franceses y la acción sindical de la C.G.T. que esta arrancando a la S.N.C.F. condiciones mejores de trabajo y de vida para los trabajadores inmigrados.

LA SITUACION DE LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES EN SAONE ET LOIRE

En los pueblos de Digoin y Paray-le-Monial, trabajan alrededor de trescientos españoles, hombres y mujeres, empleados en las fábricas de cerámica.

Dichas empresas usan maquinaria muy moderna e imponen, por consiguiente — pues que ya es sabido que en régimen capitalista el progreso se transforma en esclavitud agravada para los trabajadores — cadencias agotadoras a los asalariados. El movimiento es tan rápido y tan grande la cantidad de arcilla y porcelana que mueven las obreras, que éstas tienen que ponerse uñas artificiales para evitar el tener las yemas de los dedos en carne viva.

Sus condiciones de alojamiento son pésimas. Y, por consiguiente, la vida doméstica de las obreras es un auténtico infierno.

Para poner coto a todos los abusos de que son objeto, la C.G.T. llamó a los trabajadores inmigrados a una asamblea con todos los trabajadores del pueblo, el viernes día 6 de diciembre. Allí se explicó cómo, todos unidos

al conjunto de la clase obrera, podrían luchar contra los patronos e imponerles el respeto de las reivindicaciones justas y legítimas que expresan sus condiciones deplorables de vida y de trabajo.

Los trabajadores españoles respondieron con entusiasmo; se formó una comisión española y dieron su adhesión al sindicato cerca de cincuenta trabajadores.

HUELGA EN HAGONDANCE

Por causa del despido de un obrero de la empresa de Hagondange S.A.F.E. una huelga se ha desarrollado en la empresa.

Un mitin reunió más de dos mil trabajadores. Un segundo estaba en preparación, y se auguraba un éxito aun mayor. Allí, como en toda Francia, los trabajadores españoles han aportado su esforzado apoyo.

UNA HUELGA EN LA BLANCHISSERIE DE GRENELLE

Ya va siendo demasiado vieja la historia de los abusos, las vejaciones, la cruel explotación de que son objeto los españoles que trabajan en la « Blanchisserie de Grenelle » en Issy-les-Moulineaux. Contratados a 2,50 francos por hora, pasado el periodo de prueba se les obliga a trabajar a destajo a precios que no les proporcionan, a pesar del durísimo esfuerzo realizado, una remuneración medio decente. Y cada dos por tres les exigen mayor número de piezas. Muchos de ellos no ganan al mes más de 400 francos, poco más de la mitad que los obreros franceses. Lo cual no es obstáculo para que sean sometidos a un verdadero espolio por concepto de vivienda. Alojados cada seis de ellos en una habitación reducida y carente de las más elementales condiciones higiénicas, pagan por esto a la empresa ¡ 90 francos mensuales!

En tales condiciones, las múltiples protestas ya manifestadas en diversas ocasiones tenían que culminar en una acción enérgica de los obreros españoles. Ultimamente, un obrero llamado Juan Martínez fué suspendido por el director de la empresa, por haber protestado contra los perjuicios económicos que en su trabajo sufría al serles rechazadas las piezas en gran número y sistemáticamente « por imperfección ». Los 49 españoles que hacían el turno de noche declararon inmediatamente la huelga por solidaridad y en defensa de sus derechos.

A consecuencia de esta enérgica acción y viendo que los huelguistas no se doblegaban, el señor Sabatier les prometió aumentar las primas en un 50 %, con cuya promesa los obreros volvieron al trabajo.

HAUTE-SAVOIE

Organizada por la Unión Departamental, con el apoyo de un grupo de camaradas españoles, ha tenido lugar, en la región de Cluses, una importante reunión de trabajadores españoles.

La discusión, extremadamente viva y animada, permitió a los trabajadores, un fructuoso intercambio de ideas y experiencias, entre si y para con los organismos locales y departamentales de la C.G.T.

Conclusión magnífica de tan necesaria asamblea, fué la constitución de una comisión española.

En el curso del acto, hubo 85 adhesiones al sindicato.

LA OPOSICION SINDICAL, ORGANIZACION DE NUEVO TIPO

No luchando bajo la bandera de ninguna organización sindical de tipo clásico anterior al franquismo en España, con un talento y sensibilidad incontestables propios de las condiciones que hoy se dan en el país, con el amplio deseo de ser el aglutinante de todas las tendencias políticas, religiosas y filosóficas que puedan existir entre la clase obrera española sin ningún género de exclusivas, con un convencimiento de causa de lo que es y debe ser el sindicalismo, y un gran instinto de clase, la Oposición Sindical en España marcha al combate bajo una sola enseña, la de la defensa de las reivindicaciones generales del proletariado español, tales como libertad sindical, derecho de huelga, de organización, de creación de sindicatos de clase libres e independientes del poder estatal y de la burguesía con todo lo que esto comporta, y las específicas de cada profesión, corporación, taller, tajo, mina, etc.

Surgida de una ley objetiva, la lucha de clases, cuya desaparición tanto han cacareado Franco y sus acólitos desde la implantación de la dictadura y, por infinidad de sociólogos apologistas de la « felicidad » del capitalismo después de la segunda guerra mundial por su conversión en capitalismo popular y otras bagatelas en otros países, la Oposición Sindical en España se afianza y toma cuerpo en la conciencia de los trabajadores. No hay movimiento o acción, por grande o pequeña que sea, desde la huelga hasta el trabajo lento, pasando por el plante de solidaridad, como el efectuado por los obreros de la Pego en Madrid durante la última huelga de los mineros asturianos y la recientemente habida en las minas de potasa de Suria en Barcelona, que no lleven impregnado el sello de su personalidad.

Pagando con cara moneda y pesado tributo de sangre la división de las fuerzas aliadas contra el fascismo después de la segunda guerra mundial y la mantenida entre las fuerzas de oposición en el exilio por la negativa sistemática al colquio de las organizaciones sindicales clásicas — U.G.T., C.N.T. — la clase obrera española ve en la Oposición Sindical el firme pilar de una Central Sindical Unica capaz de abrir las vías de su futura emancipación.

Eminentemente apolítica, la Oposición Sindical ni en sus proclamas, manifiestos o pasquines jamás se ha propuesto la toma del poder como objetivo. No obstante, al lado de sus reivindicaciones económicas, la Oposición Sindical se plantea el de la lucha por la democracia como premisa indispensable a su propio funcionamiento legal y desarrollo. Por su propia composición la Oposición Sindical es la organización de la clase obrera que, respondiendo al papel de defensora de sus intereses de carácter inmediato, da cabida en su seno a todos los trabajadores tanto manuales como intelectuales sin distinción.

Los objetivos que ésta persigue (sindicatos libres e independientes, incorporación a sus hogares de los desterrados, derecho de huelga, amnistía para todos los presos políticos y sociales, etc.), no están descartados de poder ser obtenidos dentro del cuadro de la dictadura. A condición de que la gran corriente de unidad que se manifiesta entre el mundo del trabajo en España se vea concretizada en una gran acción de masas generalizada en toda la península.

Las grandes perspectivas abiertas por la última acción de los mineros de Asturias dejan prever que la Oposición Sindical puede ser el baluarte de un brillante porvenir del sindicalismo español en un mañana no lejano y ejemplo a estudiar por todos aquellos que, como trabajadores, ansiamos con todas nuestras fuerzas que la unidad sindical sea un hecho en todo el mundo.

EL PARO GENERAL DE 10 MINUTOS EN VIZCAYA

En el número anterior de DEFENSA OBRERA decíamos que se había realizado el 7 de octubre un paro de diez minutos en Vizcaya, para exigir el retorno de los trabajadores expulsados durante las huelgas de 1952 y conseguir otras reivindicaciones. La prensa clandestina de España ha dado cuenta de este importante movimiento diciendo:

Esta ha sido una gran acción unitaria, minuciosamente organizada por todas las fuerzas de la oposición activa: Oposición Sindical, J.O.C., H.O.A.C., socia-

lisias, movimientos nacionalistas como la S.T.V. (Solidaridad Trabajadores Vascos), E.T.A. (Euzkadi ta Azkatasuna). El paro fue total en las empresas: Beitrán, Casado y Cia, Laurak-Bat, Unquinesa, S.A., Consoni, Aguirre, S.A., Astileros T., Ruiz de Velasco, Babcock Wilcox y Material Industrial, S.A. En EDESA el paro fue casi total y alcanzó a la mitad del personal aproximadamente en la Franco-Española, S.A., en la Constructora Naval (paro total en algunas secciones) y en Forjas del Cadagua, S.A. En Fires-

tone-Hispania, S.A. paró el personal de los talleres mecánicos y el de la sección de calderería. En la planta de Santa Agueda de Echeverría, S.A. hubo paro en los talleres de electricidad. También han parado los obreros de muchas empresas medianas y pequeñas.

Ahora, los trabajadores vascos siguen luchando contra la represión que ha seguido y para obtener lo que pedían en este magnífico movimiento del heroico proletariado vasco.

Noticias de ESPAÑA

PROGRESOS DE LA OPOSICION SINDICAL EN LA LUCHA CONTRA LOS SINDICATOS VERTICALES

En estos últimos tiempos asistimos a un gran crecimiento de la actividad de la Oposición Sindical en el seno de los sindicatos verticales y orientando las luchas de los trabajadores.

En numerosas ciudades han aparecido manifiestos de la Oposición Sindical. En Palma de Mallorca han circulado ampliamente octavillas pidiendo la solidaridad hacia la gran huelga de Asturias y planteando las reivindicaciones locales. En Sevilla ha circulado una octavilla dirigida a los trabajadores de H.Y. T.A., Elcano y S.A.C.A. denunciando la nefasta actividad de los sindicatos verticales y planteando la cuestión de los aumentos de salarios. En Zumárraga han aparecido igualmente octavillas de la Oposición. En Málaga han circulado octavillas en la S.A. Vert, en I.M.A.S.A. y en los lugares de concentración obrera, pidiendo la solidaridad con Asturias y aconsejando seguir su ejemplo. En Cataluña la Oposición Sindical ha orientado las diferentes acciones de los trabajadores. En el País Vasco, la Oposición Sindical, al lado de otras organizaciones democráticas y antifranquistas, ha participado en la dirección del magnífico paro general de Vizcaya.

Esta actividad de la Oposición está recogiendo sus frutos. Los movimientos están siendo más amplios, con mayor unidad y mejor dirigidos. En el terreno sindical, la Oposición ha logrado una gran victoria en las elecciones de enlaces sindicales y jurados de empresa, celebradas a fines de septiembre. Citemos como ejemplo la elección de enlaces y jurados de la Metalurgia en Madrid, que han sido renovados en un 70 % con gente nueva elegida democráticamente. Hecho que ha ocurrido igualmente en Barcelona, particularmente en Tarrasa. En Linares, los enlaces sindicales mineros elegidos el 9 de septiembre han protestado de las reuniones de carácter religioso que están haciendo los jerarcas que no tienen otro objeto que distraer al personal y han pedido que se

discuta sobre las reivindicaciones que necesitan los mineros.

En una declaración a « PUEBLO » de Madrid, el delegado jerarca Fernández Cela se lamenta veladamente de los resultados de las elecciones. En la segunda fase hubo una gran participación del personal y en muchos casos candidaturas unitarias, como en la Metalurgia madrileña frente a los paniaguados de Fernández Cela y sus amigos. Candidaturas democráticas que han salido victoriosas a más del 70 %.

En suma, en el terreno sindical y en las luchas económicas de los trabajadores, la Oposición Sindical está ganando terreno para liquidar el tinglado de los sindicatos verticales y hacer unos sindicatos independientes libres y democráticos al servicio de los trabajadores.

IMPORTANTE ACCION EN LA FABRICA HISPANO-OLIVETTI

En la Hispano Olivetti de Barcelona acaba de realizarse una huelga general de una hora que ha afectado a todos los servicios y que ha sido hecha gradualmente, parando unos talleres antes que otros para extender el tiempo del paro. Una vez realizado este movimiento y para continuar su acción, los trabajadores han iniciado una disminución general de la producción por medio de una huelga de trabajo lento. Los trabajadores plantean como reivindicaciones:

- 160 pesetas de jornal a cada peón por ocho horas de trabajo;
- revalorización de la escala profesional sobre esta base;
- abono de primas y puntos;
- revisión de los tiempos de trabajo.

La Oposición Sindical de Hispano Olivetti había lanzado primero la idea del plante y después la continuación de la lucha por medio del trabajo lento. Esas iniciativas han sido larga-

mente seguidas por el personal y la acción continúa. En un nuevo manifiesto de la Oposición Sindical que ha circulado ampliamente se dice: « La Hispano Olivetti aumenta sus beneficios. Nos pide que hagamos horas extraordinarias y nos niega nuestras justas reivindicaciones. Hagamos bajo rendimiento para conseguir lo que necesitamos ».

LA HUELGA DE LOS MINEROS DE SURIA

De Tarrasa nos llegan nuevas informaciones acerca de la huelga de los mineros de Suria. Este movimiento comenzó por una huelga de brazos caídos, quedándose los mineros en el fondo de la mina durante tres días. La patronal, para amedrentar a los obreros, decretó el lockout, cerrando los pozos y despidiendo a todos los obreros. Las autoridades concentraron una gran cantidad de fuerzas represivas. Por otra parte la patronal ha publicado un suplemento al Bo-

VICTORIA DE LOS PENADOS DE BURGOS

EN la España franquista, las monstruosas penas de presidio a que son condenados los ciudadanos, tras repetidas y crueles torturas policíacas, no apaciguan la sed de venganza y el temor que al régimen inspiran las protestas de la clase obrera y el espíritu de lucha del pueblo español. Las cárceles franquistas son lugares de martirio, antros de humillación para los reclusos en ellas.

El penal de Burgos no constituye una excepción, sino un caso típico.

Estos presos sostienen hoy una batalla dura y admirable por la libertad de conciencia. Se niegan a asistir a los oficios religiosos ya que no existe para obligarlos más que una interpretación, falsa a todas luces, del reglamento de prisiones. Sin embargo, encuadrados por los funcionarios de prisiones y hasta por la guardia civil, se les obliga a oír misa y a realizar todos los actos del rito a la voz de mando, y a mover

los labios simulando unos rezos que no conocen ni sienten.

Por haberse negado enérgicamente a tan irreverente farsa, tres de ellos: el poeta Vidal de Nicolás, el ex-falangista, hoy militante de la Oposición Sindical, Vicente Llopi, y Jorge Conill, recientemente condenado a 30 años de presidio, han sido arrojados por tiempo indefinido en calabozos de castigo y objeto de toda suerte de vejaciones.

La solidaridad de los demás presos, la protesta creciente provocada en España y en el extranjero por tan inalicificables atropellos, el heroísmo demostrado por las tres víctimas han logrado al fin quebrar la arbitrariedad del poder fascista. En efecto, las autoridades penales franquistas, vencidas en toda la línea, han consagrado la eficacia de la lucha, autorizando a los presos a no asistir a los oficios religiosos, si así lo desean.

EN ASTURIAS CONTINUA LA LUCHA

La acción mantenida durante el pasado verano por los mineros asturianos en una huelga que causó la admiración del mundo entero, prosigue hoy en las más variadas formas.

Se cuentan por millares los obreros que han abandonado Asturias para no verse obligados a trabajar ni correr el riesgo de ser maltratados por la policía de Franco.

El contingente de los que bajan a la mina, en muchos casos, practica el trabajo lento. En esta práctica de la disminución voluntaria de la producción, se alternan unas minas con otras, manteniendo constante la tensión de la lucha en toda la zona.

Ante tal situación, el gobierno ha comenzado a ceder a la presión de las fuerzas obreras. El ministro de la Información, Fraga Iribarne, y el secretario del llamado « Movimiento », Solís han visitado la zona minera, habiendo tenido que someterse

al diálogo directo con los obreros. Solís, abandonando la bravuconería propia de los servidores del régimen, ha multiplicado las promesas y suplicado a los obreros que mitiguen sus impacientes demandas.

Por lo pronto, los mineros han logrado un importante triunfo: los luchadores que fueron deportados después de la huelga de Abril y Mayo de 1962 han sido autorizados a regresar a Asturias. Esta reivindicación, claramente política dadas las condiciones del régimen era una de las más furiosamente negadas.

La victoria es importante y augura para un próximo porvenir otras más que, conocidas por los trabajadores de toda España, estimulará la lucha de todos por sus apremiantes reivindicaciones y acortará el plazo para la realización de la huelga general pacífica.

por su parte han presentado sus reivindicaciones. Revisión del sistema actual de primas; salario mínimo con un sensible aumento y no ligado al actual sistema de precio fijo; condiciones de salubridad y de seguridad en su trabajo.

Hay que señalar que la casi totalidad de estos mineros no son catalanes.

Hay que resaltar la solidaridad de la población catalana hacia los mineros prestándoles una ayuda material y moral.

EN LOS DEPARTAMENTOS PERMANENCIAS :

LOIRET

Del Loiret, nos ha llegado « LAZO DE AMISTAD ». Editado por la comisión española de la U.D. el boletín continúa haciendo su trabajo de información y de reclutamiento. El auge que manifiesta allí la C.G.T., en el medio inmigrado, es, en gran parte, su obra.

Atento a las cuestiones de España, da gran relieve en sus páginas a la obra difícil, más cuán importante, de la Oposición Sindical, cuya actuación enumera y comenta con gran seriedad.

HERAULT

Los sindicatos del Hérault y sus colectivos de trabajo españoles, han desplegado muy intensa actividad estas últimas semanas.

De Montpellier, Béziers, Agde, etc., nos llegan los ecos de las luchas de los trabajadores y de sus victorias logradas por la pelea y la unidad. A cuyo fin concurren con fuerza los trabajadores españoles inmigrados.

Las iniciativas de los sindicatos en este departamento incluyen la solidaridad hacia España.

Peticiones, delegaciones, manifestaciones de todo tipo, unen a los trabajadores de todo origen en un impulso magnífico de espíritu unitario y de internacionalismo proletario.

ROUBAIX - WATTRELOS - TOURCOING

La C.G.T. en su órgano « LA VOIX DU TEXTILE » ha hecho un llamamiento a los trabajadores españoles para que éstos participen a las elecciones de delegados (enlaces) del personal. El periódico pone en evidencia la importancia de la consulta para los trabajadores inmigrados, como primer paso hacia la satisfacción de sus justas reivindicaciones: paridad de salario, paridad en el cobro de las alocaiones, respeto de los contratos, sobre todo en lo que al alojamiento se refiere.

La C.G.T. testimonia una vez más de su presencia y de su interés constante por los problemas de los trabajadores sin discriminación de ninguna clase. Ni de color, ni de nacionalidad ni de sexo.

BERLIET-VENISSIEUX

El sindicato C.G.T., ha tomado la excelente iniciativa, respondiendo a la demanda de los trabajadores españoles de la empresa, de editar un boletín: « EL TRABAJADOR ». Policopiado, en castellano.

Denso y asequible, este boletín es una de las más importantes iniciativas en pro de una amplia difusión

entre la inmigración de los fines y actividades de la C.G.T. Así como un lazo de unión entre los trabajadores inmigrados y España. En efecto, el boletín consagra una parte importante a las luchas obreras en España y a la solidaridad obrera y democrática, internacional, hacia España.

ISERE

En Grenoble, y particularmente en la construcción, los trabajadores españoles son objeto de un verdadero trato de esclavos.

En primer lugar la palabra « trata » no sería excesiva; pues que es un auténtico tráfico que se realiza en aquella región. Miles de obreros, sin contrato, sin el asomo de la menor garantía legal, son sometidos a la más sórdida explotación.

Son abusos sin nombre y sin número. No hay ningún aspecto de la vida del trabajador que no dé presa al abuso o al robo puro y simple.

La C.G.T. ha emprendido una campaña en defensa de los trabajadores y por que se respeten sus derechos. Es necesario que cada trabajador aporte al sindicato su ayuda. Que se denuncien todos los abusos. Que se den datos y cifras de tal forma que ningún atropello pueda quedar impune.

HAUTE-MARNE

Los sindicatos C.G.T. de este departamento denuncian con fuerza los atropellos de que son víctimas los trabajadores españoles de la S.O.F.O. Est de Chamouilley.

Esta sociedad de explotación forestal emplea gran número de españoles, hacia los cuales testimonia el mayor menosprecio y que explota despiadadamente.

A la ignorancia voluntaria de las convenciones colectivas se añade la violación pura y simple de las leyes del trabajo, de la seguridad, de la higiene. Igualmente en lo que respecta las leyes sociales.

A un obrero accidentado en marzo último, los embrollos, embustes y estafas de la dirección de la empresa, le ocasionaron una pérdida de más de 2.000 NF, que le van a ser pagados, en fin de cuentas, gracias a la intervención de la C.G.T.

Los sindicatos de la Haute-Marne han tomado en manos la defensa de estos trabajadores, quienes, con su respuesta entusiasta a la llamada sindical, abren perspectivas de una acción firme que dé al traste con la explotación desvergonzada que les atenaza.

GARD

Los trabajadores españoles aportan su colaboración a las luchas reivindi-

EN LOS DEPARTAMENTOS

AUDE. Carcassonne. — Bolsa del Trabajo, 17, rue Voltaire. Permanencia los domingos de 10 a 12.

Narbonne. — Bolsa del Trabajo Bureau C.G.T. Permanencia los sábados de 18 a 19 h. 30.

Limoux. — Bolsa del Trabajo. Bureau C.G.T. Permanencia 2ª y 4ª sábado de cada mes de 18 h. a 19 h. 30.

BASSES-PYRENEES. Bayonne. — Los lunes, martes y viernes, de 17 h. a 19 h. en la Unión local U.G.T., 51, rue Maubec.

BOUCHES-DU-RHONE. Marseille. — Permanencia en la Bolsa del Trabajo todos los días de las 14 h. a 20 h. y domingos de las 10 h. a las 12 horas.

Arles. — Permanencia todos los domingos de 10 h. a 12 h. Bolsa del Trabajo.

DOUBS. Besançon. — 11, rue Battant. Casa del pueblo. Todos los viernes de 18 h. 30 a 20 h. 30.

GARD. Nîmes. — Bolsa del Trabajo, 14, rue Fernand-Pelloutier.

HAUTE-GARONNE. — Permanencia, Martes y Sábados de 18 h. a 20 h. y Domingos de 10 a 12 h. Place St-Sernin, Toulouse.

HERAULT. Montpellier. — Section C.G.T., 5, Carré-du-Roi.

Béziers. — Permanencia los jueves de 18 h. 30 a 19 h. 30. Bolsa del Trabajo, place Emile-Zola.

LOIRE. Saint-Etienne. — Bolsa del Trabajo, 1ª y 3ª sábado de cada mes. Sala 24. de 14 a 17 h.

LOIRET. Orléans. — Martes y jueves, de 18 h. a 20 h. en la Bolsa del Trabajo, 22, rue de la Récouvrance.

MOSELLE. Thionville. — U.S.T. M., 6, place de la République.

PIRINEOS ORIENTALES. — Permanencia, Bolsa del Trabajo, place Rigaud, Perpignan.

SEINE-ET-MARNE. Melun. — Bolsa del Trabajo, Quai Rosignol. — Permanencia todos los sábados.

Meaux. — Bolsa del Trabajo, 33, rue du Tan. Permanencia los sábados, de 3 a 6.

Nemours. — En la Mairie, los sábados, de 4 a 6.

cativas y a los esfuerzos unitarios en todo el departamento.

Las trabajadores inmigrados, en su mayor parte españoles, y tanto en el campo como en la industria, se multiplican y multiplican las iniciativas; contribuyendo eficazmente a mantener elevado el espíritu reivindicativo y la combatividad de los trabajadores.

ACCION COMUN INTERNACIONAL EN SOLIDARIDAD CON LOS MINEROS ESPAÑOLES

La lucha heroica de los mineros asturianos ha tenido una enorme repercusión en el Congreso de la Federación de Mineros de la C.G.T. que se ha celebrado en Lievin (Pas-de-Calais) el mes pasado.

En el transcurso de sus trabajos, los representantes de los mineros de diferentes países extranjeros, que asistían al Congreso como delegados fraternales, en unión de la Federación Nacional de Mineros C.G.T., se han reunido con objeto de examinar los medios de ayudar más eficazmente a los mineros españoles, adoptando una importante resolución que publicamos a continuación :

RESOLUCION

« Los representantes de los mineros de Derbyshire (Gran Bretaña); de Francia; de Gales del Sur (G.-B.); de Italia; del Japon; de Kent y del Pais de Gales (G.-B.) de Marruecos; de Polonia; de Checoslovaquia; de Yugoslavia y de la Unión Soviética, que participan al 55° Congreso de la Federación de Mineros (C.G.T.), renuevan su solidaridad fraternal con los mineros españoles, cuya lucha ha producido la admiración de los trabajadores del mundo entero y de todos los demócratas.

« Considerando que la lucha de los mineros españoles es también la de los mineros de todos los países, los representantes de los mineros de los países citados se comprometen a continuar sus esfuerzos para reforzar la solidaridad internacional, con el fin de que los mineros españoles puedan continuar la lucha hasta obtener satisfacción a sus justas reivindicaciones.

« Los representantes de los mineros, proponen la constitución de un Comité Intersindical de solidaridad con los mineros españoles y están dispuestos a responder a cualquier iniciativa, cuyo objeto sería el desarrollo de esta ayuda a los mineros españoles.

« En esta espera, que desean sea lo más corta posible, se comprometen a intensificar, desde su regreso a su país respectivo, los esfuerzos para desarrollar la ayuda moral y material en favor de los heroicos mineros españoles. »

ESPAÑOLES

Adherid à la C. G. T.
Leed y difundid
este Boletín

Saludo del camarada Benoit Frachon al XIII Congreso de los Sindicatos Sovieticos

Una delegación de la C.G.T. conducida por nuestro Secretario General, Benoit FRACHON, ha asistido al Congreso de los Sindicatos Sovieticos, que se ha celebrado últimamente.

En una de sus sesiones, el camarada FRACHON ha dirigido un saludo en nombre de los trabajadores de Francia, señalando que éstos siguen con la mayor atención la « *lucha gigantesca de los trabajadores soviéticos por la edificación de la sociedad comunista, y saludan cada una de sus victorias como una victoria de la clase obrera internacional* ». Añadiendo : « *Os saludamos igualmente por el importante trabajo que realizáis en la lucha de todos los pueblos por la defensa de la paz y por haber contribuido de una forma tan importante en la firma del tratado por la prohibición de las experiencias nucleares.* »

Rindiendo homenaje a los trabajadores soviéticos por la solidaridad que han manifestado a los mineros franceses, durante la huelga que realizaron en los primeros meses de este año, Benoit Frachon ha manifestado :

« *Hemos considerado vuestra solidaridad y la de los Sindicatos de otros países, como una contribución eficaz a los duros combates que llevamos realizando desde hace años contra los atentados de los monopolios y del Estado a las condiciones de existencia y de trabajo y a las libertades de la clase obrera.* »

Recordando también los lazos de amistad que existen desde siempre entre la C.G.T. y los Sindicatos soviéticos, Benoit Frachon ha terminado diciendo : « *Ante vuestro Congreso, renuevo la promesa de continuar con toda voluntad la colaboración fraternal en todas las cuestiones que nos son particulares y en todas aquéllas que nos son comunes con la Federación Sindical Mundial y los trabajadores del mundo entero... Viva la unidad de la clase obrera en cada país y en el mundo!* »

En el próximo número daremos cuentas más extensamente de la celebración de este Congreso y de las perspectivas que abre a los trabajadores soviéticos en particular, así como a los de todo el mundo.

ANTE EL ASESINATO DEL PRESIDENTE KENNEDY

Con ocasión del vil atentado que ha causado la muerte del Presidente de los EE.UU., provocando la reprobación del mundo entero, el Buró Confederal de la C.G.T. aprobó y publicó el siguiente comunicado :

« *La Confederación General del Trabajo traduce la indignación de la clase obrera francesa ante el odioso atentado que ha costado la vida al presidente Kennedy.*

« *Ante las primeras manifestaciones del apaciguamiento internacional en que el presidente Kennedy ha representado un papel eminente, las fuerzas reaccionarias y belicistas están dispuestas a utilizar los actos más monstruosos para arrastrar a los pueblos a nuevas guerras.*

« *La C.G.T. dirige a los trabajadores de los Estados Unidos sus sentimientos de solidaridad en tan dolorosas circunstancias y desea ardientemente que, ante el peligro que amenaza a la humanidad, se realice lo antes posible la unión de la clase obrera de todos los países, que constituye actualmente la fuerza más poderosa y resuelta para asegurar la defensa de la paz y reducir a la impotencia a la reacción y a los promotores de guerra.*

EL BURO CONFEDERAL.

DEFENSA OBRERA está segura de interpretar los sentimientos de todos los trabajadores españoles, afirmando que el anterior comunicado traduce también la indignación y la inquietud de éstos ante un hecho que constituye para todos los hombres honrados un ataque directo contra los esfuerzos que Kennedy realizaba, en difi-

límicas circunstancias, por atenuar la tensión internacional y consolidar la paz.

Desde su ascensión al poder, Kennedy ha tendido en su actuación a lograr la solución de los más graves problemas internacionales por medio de la negociación, y respondiendo a la tenaz sollicitación del Gobierno Soviético. Aunque no suficiente, el tratado de Moscú ha constituido un primer paso positivo, promotor de nuevas y más importantes medidas hacia el deseado por todos los pueblos.

Dentro de su propio país, el presidente asesinado había desarrollado una paciente y tenaz actividad para resolver el gravísimo problema de la discriminación racial.

Las fuerzas más reaccionarias, los residuos del fascismo, los más feroces enemigos de la democracia y de la paz, han armado la mano homicida en una ciudad norteamericana dominada por el gansterismo y el capitalismo más retrogrado. Dichas fuerzas son las únicas que podían beneficiarse con el criminal atentado y las únicas que han intentado aprovecharlo — por fortuna sin éxito — para crear la confusión acerca de los móviles del asesino.

El franquismo se ha manifestado con el cinismo que le es propio. El pésame oficial no ha faltado. Pero, al mismo tiempo, la prensa española, que interpreta fiel y obligadamente el pensamiento del poder, no ha vacilado en afirmar que la muerte del Presidente Kennedy es consecuencia lógica de su política de paz, afirmando, entre líneas, que esa consecuencia era, además de lógica, necesaria, merecida y plausible.

RESOLUCION

ADOPTADA EN LA CONFERENCIA NACIONAL SOBRE LOS PROBLEMAS DE LOS TRABAJADORES FRONTERIZOS
(17 DE NOVIEMBRE DE 1963)

TODOS los días, varias decenas de miles de obreros fronterizos belgas, luxemburgueses, alemanes, italianos y españoles vienen a trabajar en las empresas francesas.

La característica de esa mano de obra es la de estar concentrada en ciertas regiones, muy limitadas, donde representa, en ciertas empresas, una importantísima fracción del personal obrero.

Para numerosas empresas de la metalurgia, de la construcción, del textil, para numerosos pozos de mina, no puede pensarse en nada sólido, en nada duradero, en ninguna acción de envergadura, sin la participación activa de los trabajadores fronterizos.

Los trabajadores fronterizos son parte integrante de la clase obrera de nuestro país. Tienen el mismo interés que los demás trabajadores en el éxito de las reivindicaciones generales tales como :

- el aumento general de los salarios;
- la fijación del S.M.I.G., por lo menos a 2,40 francos por hora;
- la supresión de las zonas;
- la reducción de la duración del trabajo y la vuelta a las 40 horas sin disminución de salario;
- la subida de las prestaciones familiares;
- el aumento de los retiros con un minimum de 200 francos al mes y la rebaja de la edad del retiro;
- el respeto y la ampliación de las libertades sindicales.

Pero los trabajadores fronterizos soportan, a causa de sus condiciones particulares, discriminaciones que justifican reivindicaciones particulares.

ESA situación es todavía más difícil para los fronterizos españoles e italianos, para los cuales no existe ninguna medida.

Así, a consecuencia de las últimas devaluaciones, esos trabajadores fronterizos, en sus países de residencia, reciben en general un salario nominal más bajo que hace 5 años.

En lo que se refiere a las regiones fronterizas italiana y española, la Conferencia Nacional eleva una vigorosa protesta contra una práctica que consiste en emplear fronterizos « irregulares » con el fin de explotarlos mejor.

Los patronos especulan con la existencia en esos dos países de una importante masa de parados.

Esos trabajadores, que vienen a Francia desprovistos de la tarjeta de fronterizo, perciben salarios netamente inferiores a los aplicados en la región en que son ocupados; no son respetadas las clasificaciones; no son declarados en la seguridad social; no perciben las prestaciones familiares ni ninguno de los beneficios previstos por la legislación francesa.

La explotación que soportan y que es de las más acentuadas, los convierte en una mano de obra que compete con la mano de obra local, con todas sus consecuencias.

Tras numerosas intervenciones de las organizaciones de la CGT sobre tan escandalosa situación, la Conferencia Nacional protesta enérgicamente contra el hecho de que las medidas adoptadas por las autoridades consisten esencialmente en sancionar a los trabajadores devolviéndolos a la frontera, dejando intactas, para los patronos, las posibilidades de emplear a otros fronterizos en las mismas condiciones.

Semejante situación no puede ser tolerada más tiempo y debe provocar la reacción adecuada por parte del conjunto de nuestras organizaciones interesadas por esta cuestión.

La Conferencia Nacional considera que una primera medida es la de hacer regularizar la situación de esos trabajadores y emprender una campaña pública denunciando las prácticas patronal y gubernamental. Tal campaña serviría a la vez los intereses de los trabajadores fronterizos y de todos los trabajadores de las regiones interesadas.

LA Conferencia Nacional denuncia las discriminaciones que soportan los trabajadores fronterizos en materia de seguridad social.

Condena la aplicación a esos trabajadores de los principios de reciprocidad y de territorialidad, como elementos perjudiciales para los fronterizos y que tiende a la nivelación por abajo de sus beneficios sociales.

La Conferencia Nacional considera que tales concepciones son absolutamente injustas y retrógradas.

Para él y su familia, el trabajador fronterizo, sometido al régimen francés de seguridad social, debe poder beneficiarse con todos los derechos previstos por nuestra legislación.

La Conferencia Nacional reclama para los trabajadores fronterizos :

- la aplicación de la igualdad de derechos en materia de salarios efectivos y de clasificación así como de los beneficios previstos en las convenciones colectivas, acuerdos paritarios o usos y de todas las ventajas que se desprenden del contrato de trabajo;
- el establecimiento o el restablecimiento, para todos los fronterizos, cualquiera que sea su país de origen, de la bonificación de cambio;
- la aplicación de esa bonificación a los salarios, primas, gratificaciones, indemnizaciones, prestaciones, retiros, pensiones o asignaciones;
- la igualdad de los derechos del asegurado y de su familia, en materia de prestaciones y beneficios proporcionados por la institución de la seguridad social;
- la igualdad, en materia de derechos sindicales y muy particularmente el derecho, sin restricción, de participar en todas las elecciones profesionales (delegados del personal, comités de empresa, seguridad social, prud'hommes) de una parte como elector, de otra parte como candidato presentado en las listas de las organizaciones sindicales representativas francesas.

La Conferencia Nacional denuncia el juicio emitido por el Tribunal de Instancia de LONGWY el 4 de noviembre de 1963, que declara no admisibles las candidaturas de trabajadores fronterizos, presentadas por las organizaciones sindicales C.G.T., F.O., C.F.T.C. a las elecciones de los delegados del personal.

La Conferencia Nacional recomienda a todas las organizaciones sindicales interesadas que establezcan en todas partes cuadernos de reivindicaciones particulares de los trabajadores fronterizos.

CON el fin de llegar al logro de esas reivindicaciones, comunes a todos los fronterizos, las organizaciones sindicales deben integrarlas en su programa reivindicativo, tanto en el plano de la empresa como en escala local, departamental y federal. Conviene sin embargo emprender una acción particular encaminada a plantear y defender esa reivindicaciones específicas, tanto ante las direcciones patronales como de los poderes públicos.

La Conferencia Nacional recomienda a las organizaciones de la C.G.T. establecer o desarrollar las relaciones con los militantes de las organizaciones sindicales de Italia, de Alemania, de Bélgica y del Luxemburgo para asegurar, por la acción común, la satisfacción de las legítimas reivindicaciones de esa categoría de asalariados.

Con motivo de la renovación de los carnets sindicales, la Conferencia Nacional llama a todas las organizaciones sindicales interesadas a hacer un esfuerzo excepcional para reclutar con gran amplitud para la C.G.T. a los trabajadores fronterizos.

Hace suya la recomendación del 34º Congreso Confederal, según la cual los miles de trabajadores inmigrados y fronterizos deben tener su puesto en las direcciones de los sindicatos interesados y en los diferentes escalones de la jerarquía sindical.

Esta orientación general de nuestro trabajo en dirección de los obreros fronterizos corresponde a la justa concepción del sindicalismo de masas. Corresponde también a los imperativos de la unidad necesaria de la clase obrera, garantía del éxito de la lucha por el pan, por la paz y por la libertad.